ANEXO – ESTUDIO DEL SECTOR ECONÓMICO

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación.

Consecuente con los lineamientos presentados en la “Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, en su versión G-EES-02”, este tipo de análisis *Constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública*, y de otro lado permiten *Diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo*.

De conformidad con lo anterior y en aplicación de los mecanismos establecidos en la mencionada guía, el Municipio de Toro Valle como entidad territorial, presenta para el proceso de contratación que se planea adelantar, el siguiente estudio del sector económico de conformidad con los siguientes criterios:

3

Objeto del Contrato:	APOYO LOGISTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, CULTURALES, SOCIALES, COMERCIALES Y AGROEMPRESARIALES EN EL MUNICIPIO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA COMPETITIVIDAD SECTORIAL Y LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA, INCLUYENDO LA CONMEMORACION DE FECHAS SIGNIFICATIVAS, LA REALIZACIÓN DE MERCADOS CAMPESINOS, FERIAS EMPRESARIALES, Y DEMAS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PROMOCIÓN DE IDENTIDAD TERRITORIAL
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS
Presupuesto Oficial:	$36.000.000
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será igual a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 21 de diciembre del 2026 o hasta agotar el recurso.
Modalidad de Contratación:	**Contratación Mínima Cuantía**: Procedimiento para escoger al contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de las Entidades Estatales. Es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la Entidad Estatal, sin importar la naturaleza del contrato. Las reglas aplicables a esta modalidad de selección son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

ASPECTOS GENERALES

Introducción

El estudio del sector se basa en el análisis de tres (3) aspectos: Análisis del Mercado, Análisis de Demanda y Análisis de la Oferta.

El presupuesto asignado al futuro proceso de contratación, responde a los criterios aquí establecidos.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

1.1. Perspectiva Económica

Producto Interno Bruto (PIB)
III trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-III

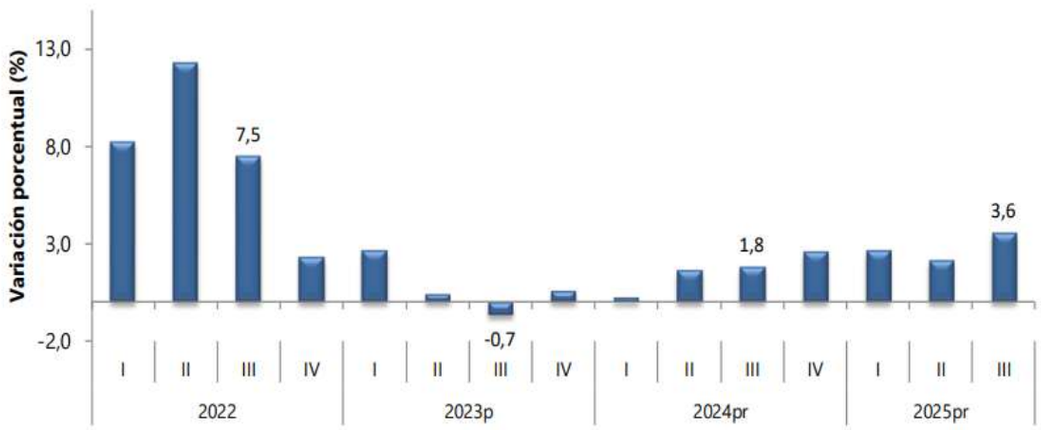

Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional2 . Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus

prácticas habituales de ajuste estacional. Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

1. Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

1.1 PIB desde el enfoque de la producción: En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual). • Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). En lo corrido del año 2025pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%. • Actividades financieras y de seguros crece 2,3%. • Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

1.1.1 Valor agregado por actividad económica

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11): • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T

Prpreliminar

[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Administración pública y defensa:

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12): • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,1%.

• Educación crece 11,0%. • Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 3,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,7%. • Educación crece 4,3%. • Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,0%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025^{Pr}-III / 2024^{Pr}-III	2025^{Pr}/ 2024^{Pr}	2025^{Pr}-III / 2025^{Pr}-II
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,1	5,3	1,7
Educación	11,0	5,5	4,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,8	2,3	3,0
Administración pública y defensa[1]	**8,0**	**4,4**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios : En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13): • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 6,3%. • Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,0%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	6,3	10,7	1,0
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	2,1	2,8	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**5,7**	**9,4**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T

Pr preliminar

[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

PIB desde el enfoque del gasto13 En el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14): • Gasto en consumo final crece 5,7%. • Formación bruta de capital crece 2,2%. • Exportaciones crecen 2,2%. • Importaciones crecen 10,0%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes: • Gasto en consumo final crece 1,3%. • Formación bruta de capital crece 0,5%. • Exportaciones crecen 1,5%. • Importaciones crecen 2,4%

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Gasto de consumo final[2]	5,7	4,4	1,3
Formación bruta de capital[3]	2,2	5,4	0,5
Exportaciones	2,2	1,4	1,5
Importaciones	10,0	10,6	2,4
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Pr preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.

[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Importaciones En el tercer trimestre de 2025pr, las importaciones crecen 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 2,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Importaciones	**10,0**	**10,6**	**2,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Pr preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes 2.1 PIB desde el enfoque de la producción En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto crece 9,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,9% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de

la salud humana y de servicios sociales crece 14,3% (contribuye 2,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,3% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el año corrido de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 9,2%. Esta variación se explica principalmente por: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,4% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual). • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 18,3% (contribuye 1,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,4% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,2%. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,7%. • Actividades financieras y de seguros crece 4,5%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,3	18,3	4,7
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,5	0,1
Industrias manufactureras	6,6	5,7	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-0,8	-0,2	-0,2
Construcción	6,0	4,5	3,6
Comercio al por mayor y al por menor[2]	11,9	11,4	2,7
Información y comunicaciones	3,9	3,8	0,9
Actividades financieras y de seguros	11,3	10,2	4,5
Actividades inmobiliarias	7,9	8,5	1,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	6,0	6,2	1,7
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	14,3	10,0	6,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	11,8	15,6	3,9
Valor agregado bruto	**8,9**	**8,7**	**3,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,5	2,9
Producto Interno Bruto	**9,3**	**9,2**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB_T

pr preliminar

[1]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[2]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[3]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[4]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[5]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

PIB desde el enfoque del gasto En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 9,3% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20): • Gasto en consumo final crece 11,2%. • Formación bruta de capital crece 8,1%. • Exportaciones crecen 1,6%. • Importaciones crecen 9,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 3,4%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes: • Gasto en consumo final crece 3,2%. • Formación bruta de capital decrece 0,9%. • Exportaciones crecen 1,5%. • Importaciones crecen 0,5%.

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025^{Pr}-III / 2024^{Pr}-III	2025^{Pr}/ 2024^{Pr}	2025^{Pr}-III / 2025^{Pr}-II
Gasto de consumo final[1]	11,2	9,6	3,2
Formación bruta de capital[2]	8,1	15,4	-0,9
Exportaciones	1,6	5,6	1,5
Importaciones	9,8	13,9	0,5
Producto Interno Bruto	**9,3**	**9,2**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr}preliminar

[1]El gasto en consumo final incluye el consumo final individual de los hogares, gasto de consumo final de las instituciones sin animo de lucro al servicio de los hogares y el gasto de consumo final del gobierno general.

[2]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Revisión de las cifras del primer y segundo trimestre de 2025pr Este apartado presenta la revisión del primer y segundo trimestre de 2025pr, asociada con la actualización de indicadores básicos. Es importante mencionar que, en el Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T), se consideran tres secuencias de incorporación de datos fuente, las cuales generarán revisiones de las series previamente publicadas. Como se ha especificado, en un primer ciclo trimestral (el más frecuente) se clasifican las revisiones generadas por la estadística básica, las cuales pueden ser por actualizaciones, correcciones y/o revisiones de datos de la serie y/o a la incorporación de un nuevo dato observado. Los cambios generalmente se presentan porque se trata de datos preliminares sujetos a modificaciones. Existe un segundo ciclo de carácter anual (regular), el cual está determinado por la incorporación de nuevos datos o estimaciones de las Cuentas Nacionales Anuales (CNA) en las series trimestrales. Esta combinación de datos de baja y alta frecuencia mediante técnicas de evaluación comparativa genera revisiones en los datos trimestrales a lo largo de la serie para evitar la introducción de quiebres o escalonamiento. Los últimos resultados de las CNA son generados con rezago de un año y cuarenta y cinco días. Así, cada año, es incorporada una estimación de las CNA a la serie trimestral, lo cual robustece la medición y genera revisión de las

composiciones trimestrales estimadas previamente. Finalmente, un ciclo de revisión mayor (no regular) derivado de la incorporación de revisiones metodológicas, recomendaciones internacionales, cambios de base y otros cambios que por su naturaleza no se pueden incorporar de forma regular. Dado este escenario, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) sigue la línea recomendada por el manual de Cuentas Nacionales Trimestrales 2017 del Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual sugiere aplicar una estrategia de actualización para el proceso de ajuste estacional. En esta línea, la estrategia adoptada es el ajuste concurrente o "concurrent adjustment" (sección 7.71 Pág. 146) en el cual los modelos, criterios y parámetros son ajustados cada vez que se ponen a disposición nuevas observaciones o datos revisados. Esto implica generar datos ajustados estacionalmente con mayor precisión ya que incorporan todas las revisiones de factores estacionales a partir de observaciones más recientes y actualizadas.

Esta estrategia también es consistente con la política de publicación de las series desestacionalizadas del DANE, en la cual "la práctica implementada es realizar una revisión completa de todos los elementos de ajuste estacional al menos una vez al año y siempre que existan revisiones significativas en las series originales. Esto de manera alineada con los ciclos regulares anuales de revisión de las series originales". En este sentido, el usuario puede recurrir al archivo anexo de publicación "Especificaciones de los modelos que se utilizan para el ajuste estacional y efecto calendario.pdf" para identificar los parámetros y ajustes realizados y actualizados en las series del presente periodo.

Actividad	Primer trimestre 2025[pr]			Segundo trimestre 2025[pr]		
	Tasa de crecimiento anual (%)		Diferencia a la contribución*	Tasa de crecimiento anual (%)		Diferencia en la contribución*
	Publicado[1]	Revisado[2]		Publicado[1]	Revisado[2]	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,8	6,5	-0,03	3,8	3,6	-0,02
Explotación de minas y canteras	-5,0	-5,6	-0,04	-10,2	-10,3	0,00
Industrias manufactureras	1,4	1,4	0,00	0,9	0,8	-0,01
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[3]	-1,4	-1,3	0,01	0,9	1,1	0,01
Construcción	-3,1	-3,1	0,00	-3,5	-3,4	0,00
Comercio al por mayor y al por menor[4]	3,9	3,8	-0,02	5,6	5,8	0,03
Información y comunicaciones	0,6	0,6	0,00	3,0	2,9	0,00
Actividades financieras y de seguros	3,3	3,3	0,00	2,8	2,8	0,00
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,00	2,0	2,0	0,00
Actividades profesionales, científicas y técnicas[5]	1,1	1,2	0,00	1,5	1,5	0,00
Administración pública, defensa, educación y salud[6]	3,6	3,7	0,00	1,8	1,7	-0,02
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[7]	15,5	15,5	0,00	7,5	7,6	0,01
Valor agregado bruto	**2,8**	**2,7**	**-0,07**	**2,1**	**2,1**	**-0,01**
Valor agregado bruto	2,8	2,7	-0,06	2,1	2,1	-0,01
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	2,2	0,00	2,4	2,4	0,00
Producto Interno Bruto	**2,7**	**2,6**	**-0,06**	**2,1**	**2,1**	**-0,01**
Gasto de consumo final	3,8	3,7	-0,05	3,8	3,8	0,00
Formación bruta de capital	8,0	8,6	0,11	6,4	5,7	-0,12
Exportaciones	3,0	2,7	-0,05	-1,6	-0,7	0,13
Importaciones	11,8	12,2	-0,06	9,7	9,8	-0,01
Producto Interno Bruto	**2,7**	**2,6**	**-0,06**	**2,1**	**2,1**	**-0,01**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr] preliminar

* Por efecto de redondeo, la suma de las contribuciones puede diferir del total.

[1] Publicado 15 de agosto 2025

[2] Revisado 18 de noviembre 2025

[3] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[4] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[5] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[6] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[7] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

FUENTE: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf

Comportamiento sector

Fuente:

1.2. PERSPECTIVA LEGAL

Dado que esta modalidad de selección está diseñada para obras, bienes y servicios de cuantías pequeñas frente al presupuesto de cada Entidad Estatal, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 han previsto unas características especiales para este procedimiento.

El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e

invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.

La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Adicionalmente, se atienden los lineamientos en materia de contratación estatal, Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007.

Normatividad aplicable al Municipio: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, Decreto – Ley 19 de 2012, Decreto 1082 de 2015. Código de Comercio y Código Civil.

Normatividad aplicable a la actividad del Contratista: Código de Comercio, Código Civil, Estatuto General del Consumidor.

Normatividad aplicable al contrato: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Código de Comercio y Código Civil.

1.3. PERSPECTIVA DE ACUERDOS COMERCIALES

En cumplimiento del numeral 8° del Articulo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, procede a establecer si el proceso de contratación está cobijado por un Acuerdo Comercial.

El numeral 5° del ítem 1.2.3 del Manual Explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación y que expresa:

> *"Los contratos hasta por US$ 125.000 que se encuentran para beneficio de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, equivalente a (...) De acuerdo con esto, las contrataciones hasta por el monto señalado se encuentran excluidas del capítulo de compras y sobre las mismas no son predicables las obligaciones del acuerdo."*

En consecuencia, a la presente modalidad de contratación no se aplicarán las normas especiales que rigen en materia de Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio (TLC) en los cuales se encuentre vinculado el Estado Colombiano.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1. PERSPECTIVA TECNICA

En el anexo técnico del documento de estudios previos, de conveniencia y oportunidad, se presenta la relación de los bienes, obras y/o servicios requeridos.

2.2. CLASIFICACOR DE BIENES Y SERVICIOS (UNSPSC)

81141601 - Logística

2.3. ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores de obra, teniendo en cuenta:

No. Contrato	OBJETO	VALOR
CMC-024-2020	APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL ADELANTADO POR EL MUNICIPIO DE TORO VALLE DEL CAUCA, CON LA REALIZACIÓN DE TRES (03) MERCADOS CAMPESINOS	$ 23,474,000 ($7.824.000 por actividad) 8,91 smlv
CONV.ASOC-085-2020	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PRIMEROS 6 MESES DEL MERCADO CAMPESINO COMO ALTERNATIVA A LA REACTIVACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN PARA EL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO TORO VALLE DEL CAUCA.	$ 4,830,000 (5,50 smlv)

Durante los últimos tres años, la Entidad ha realizado procesos de contratación que varían de acuerdo a la disponibilidad de recursos y la necesidad de atención.

2.4. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES

La entidad, ha identificado y analizado la forma en que otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

Año	No. Proceso	Modalidad de Contratación	Entidad	Objeto	Valor

2019	CD N° 112-2019	Contratación Directa	Puente nacional Santander	APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD EN LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DEL MERCADO CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL	$ 3,876,000 (4,68 smlv)
Enlace de la Pagina	https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#				

3. ANALISIS DE LA OFERTA

El municipio de TORO Valle del Cauca, presenta una alta dinámica comercial con los municipios del Norte y Centro del Valle y el Eje Cafetero.

El estudio del mercado sectorial permite inferir que en el territorio regional y nacional se cuenta con proveedores suficientes, que ofrecen los aspectos técnicos mínimos de capacidad operativa para desarrollar el objeto contractual.

La dinámica del mercado que opera en forma general en el Valle del Cauca, Eje Cafetero y territorio nacional, permite ubicar y encadenar, en los procesos productivos a los proveedores de materias primas, bienes terminados (incluido: herramientas, equipos y accesorios, etc.), servicios de transporte, recursos humanos y gerencia de proyectos, entre otros.

3.1. ESTIMACION DE PRECIOS DE REFERENCIA

Para la estimación de los precios de referencia de los bienes, obras y/o servicios requeridos por el municipio, se han desarrollado los siguientes procedimientos:

- Se ha verificado procesos anteriores adelantados por la entidad.
- Se ha consultado precios de referencia en procesos similares, adelantados por otras entidades públicas.
- Se ha consultado en páginas web disponibles de proveedores.

El precio actual de los bienes, obras y/o servicios solicitados, responde a criterios sujetos al libre mercado y/o a procesos regulados conforme a la legislación colombiana. Igualmente, se tiene en cuenta variables como el análisis y estudio técnico y económico efectuado sobre el histórico de adquisiciones, el costo de transporte y el incremento por distancia, la disponibilidad, las características y especificaciones técnicas, los descuentos (impuestos, tasas y otros) a que debe estar sujeto el contratista que resulte seleccionado y los gastos en que debe incurrir el contratista seleccionado para el cumplimiento del objeto contractual.

FUNDACION PROSPERIDAD Y FUTURO DEL PACIFICO

FUNDACION PROSPERIDAD Y FUTURO
DEL PACIFICO

Cali valle del Cauca, enero de 2026

Sr.
JHON FREDY VALENCIA BEDOYA
Alcalde
Toro valle del cauca

ASUNTO: COTIZACION

OBJETO: APOYO LOGISTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, CULTURALES, SOCIALES, COMERCIALES Y AGROEMPRESARIALES EN EL MUNICIPIO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA COMPETITIVIDAD SECTORIAL Y LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA, INCLUYENDO LA CONMEMORACION DE FECHAS SIGNIFICATIVAS, LA REALIZACIÓN DE MERCADOS CAMPESINOS, FERIAS EMPRESARIALES, Y DEMAS ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y PROMOCION DE IDENTIDAD TERRITORIAL.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

REALIZACION DE 10 MERCADOS CAMPESINOS				
Actividad	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Valor Unitario**	**valor total**
Difusión del evento	10	Evento	40.000	400.000
Refrigerios: Se presenta (3) menús, que deben contener como mínimo lo siguiente: Opción No. 01: Sándwich: pan, queso, jamón, mantequilla y salsa tártara Bebida: caja de jugo o vaso de jugo natural, vaso de 6 onzas de café con leche o chocolate con leche. Opción No. 02: Pastel de pollo – carne o mixto Bebida: caja de jugo o vaso de jugo natural, vaso de 6 onzas de café con leche o chocolate con leche. Opción No. 03: Arepa con carne Bebida: caja de jugo o vaso de jugo natural, vaso de 6 onzas de café con leche o chocolate con leche.	500	unidad refrigerio	10000	5.000.000
REALIZACIÓN DE FERIA MICROEMPRESARIAL, DE CAFES ESPECIALES				
Actividad	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Valor Unitario**	**valor total**
Intérprete de la canción	1	Servicio prestado	500000	500.000
presentaciones culturales	6	Presentación	500.000	3.000.000

CRA 1 BIS # 59 - 21 CONJ. BOSQUES DE VIZCAYA
CALI VALLE
CEL. 3128255815
Email: fundacionlideresdelpacifico@gmail.com

FUNDACION PROSPERIDAD Y FUTURO DEL PACIFICO

Registro de difusión. Fotografías, video del evento, diseño de piezas gráficas.	1	Paquete gráfico	1.000.000	1.000.000
Alquiler de 30 mesas	50	Unidad (mesa)	8.000	400.000
Carpas 4x4	32	Unidad (carpa)	50.000	1.600.000
Sillas	200	Unidad (silla)	800	160.000
Amplificación de sonido	1	Servicio prestado	1.400.000	1.400.000
Presentador y animador para el desarrollo de la feria	2	Servicio prestado	500.000	1.000.000
Apoyo logístico operativo (Personal para montaje, organización, registro y coordinación del evento)	10	Persona/día	250.000	2.500.000
REALIZACIÓN DE UNA (1) CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO INCLUIDO EL REINADO CAMPESINO.				
Actividad	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Valor Unitario**	**valor total**
Registro de difusión. Fotografías, video del evento, diseño de piezas gráficas, transmisión en vivo.	1	Paquete gráfico	1.000.000	1.000.000
Premiación para el reinado campesino (coronas y arreglos florales)	1	Paquete	1.500.000	1.500.000
Apoyo logístico de transporte	18	Desplazamiento	250.000	4.500.000
Banda papayera	1	Servicio musical	700.000	700.000
Apoyo logístico operativo (Personal para montaje, organización, registro y coordinación del evento)	10	Persona/día	300.000	3.000.000
Decoración con temática campesina que ambiente el lugar con elementos representativos de la vida rural como canastos, flores del campo, frutas y demás que resalten la identidad campesina.	1	Montaje decorativo	2.000.000	2.000.000
Alquiler de equipo de sonido y amplificación	1	Servicio prestado	1400000	1.400.000
Alquiler de sillas	300	Unidad (silla)	800	240.000
Honorarios de intérpretes de la canción	3	Servicio prestado	1000000	3.000.000
Refrigerio para los grupos culturales artísticos, grupos de logística	100	Unidad (refrigerio)	12.000	1.200.000
Maestro de ceremonia	1	Servicio prestado	500.000	500.000
			TOTAL	36.000.000

CRA 1 BIS # 59 - 21 CONJ. BOSQUES DE VIZCAYA
CALI VALLE
CEL. 3128255615
Email: fundacionlideresdelpacifico@gmail.com

FUNDACION PROSPERIDAD Y FUTURO
DEL PACIFICO

DURACION: Hasta el 31 de diciembre del 2026 o hasta agotar el recurso
VALOR: Treinta y seis millones de pesos (36.000.000) M/CTE.

ATENTAMENTE

YESENIA MARIA AGUIRRE MORENO
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN PROSPERIDAD Y FUTURO DEL PACIFICO
NIT 901894980-7

FUNDACION VIDA Y FUTURO

VyF
FUNDACION VIDA Y FUTURO

Cali Valle del Cauca, enero de 2026

Sr.
JHON FREDY VALENCIA BEDOYA
Alcalde
Toro valle del cauca

REF: Cotización
Cordial saludo,

Atendiendo su solicitud presento cotización para: APOYO LOGISTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, CULTURALES, SOCIALES, COMERCIALES Y AGROEMPRESARIALES EN EL MUNICIPIO, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA COMPETITIVIDAD SECTORIAL Y LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA, INCLUYENDO LA CONMEMORACION DE FECHAS SIGNIFICATIVAS, LA REALIZACIÓN DE MERCADOS CAMPESINOS, FERIAS EMPRESARIALES, Y DEMAS ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y PROMOCIÓN DE IDENTIDAD TERRITORIAL.

COSTO TOTAL: por la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 37.500.000) M/CTE**

DURACION: Hasta 31 de diciembre de 2026 o agotar presupuesto

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

REALIZACION DE 10 MERCADOS CAMPESINOS				
Actividad	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Valor Unitario**	**valor total**
Difusión del evento	10	Evento	50.000	500.000
Refrigerios: Se presenta (3) menús, que deben contener como mínimo lo siguiente: Opción No. 01: Sándwich: pan, queso, jamón, mantequilla y salsa tártara Bebida: caja de jugo o vaso de jugo natural, vaso de 6 onzas de café con leche o chocolate con leche. Opción No. 02: Pastel de pollo – carne o mixto	500	unidad refrigerio	12000	6.000.000

Calle 133 # 58C-60 INT. 7 APTO 201 CONJ. GRANADA II BOGOTA D.C.
Cel: 316-0448633
email: vidayfuturo1@hotmail.com

FUNDACION VIDA Y FUTURO

Bebida: caja de jugo o vaso de jugo natural, vaso de 6 onzas de café con leche o chocolate con leche. Opción No. 03: Arepa con carne Bebida: caja de jugo o vaso de jugo natural, vaso de 6 onzas de café con leche o chocolate con leche.				
REALIZACIÓN DE FERIA MICROEMPRESARIAL, DE CAFES ESPECIALES				
Actividad	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Valor Unitario**	**valor total**
Intérprete de la canción	1	Servicio prestado	500.000	500.000
presentaciones culturales	6	Presentación	500.000	3.000.000
Registro de difusión. Fotografías, video del evento, diseño de piezas gráficas.	1	Paquete gráfico	1.000.000	1.000.000
Alquiler de 30 mesas	50	Unidad (mesa)	8.000	400.000
Carpas 4x4	32	Unidad (carpa)	50.000	1.600.000
Sillas	200	Unidad (silla)	800	160.000
Amplificación de sonido	1	Servicio prestado	1.500.000	1.500.000
Presentador y animador para el desarrollo de la feria	2	Servicio prestado	600.000	1.200.000
Apoyo logístico operativo (Personal para montaje, organización, registro y coordinación del evento)	10	Persona/día	250.000	2.500.000
REALIZACIÓN DE UNA (1) CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO INCLUIDO EL REINADO CAMPESINO.				
Actividad	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Valor Unitario**	**valor total**

Calle 133 # 58C-60 INT. 7 APTO 201 CONJ. GRANADA II BOGOTA D.C.
Cel: 316-0448633
Email: vidayfuturo1@hotmail.com

VyF

FUNDACION VIDA Y FUTURO

Registro de difusión. Fotografías, video del evento, diseño de piezas gráficas, transmisión en vivo.	1	Paquete gráfico	1.000.000	1.000.000
Premiación para el reinado campesino (coronas y arreglos florales)	1	Paquete	1.500.000	1.500.000
Apoyo logístico de transporte	18	Desplazamiento	250.000	4.500.000
Banda papayera	1	Servicio musical	700.000	700.000
Apoyo logístico operativo (Personal para montaje, organización, registro y coordinación del evento)	10	Persona/día	300.000	3.000.000
Decoración con temática campesina que ambiente el lugar con elementos representativos de la vida rural como canastos, flores del campo, frutas y demás que resalten la identidad campesina.	1	Montaje decorativo	2.000.000	2.000.000
Alquiler de equipo de sonido y amplificación	1	Servicio prestado	1400000	1.400.000
Alquiler de sillas	300	Unidad (silla)	800	240.000
Honorarios de intérpretes de la canción	3	Servicio prestado	1.000.000	3.000.000
Refrigerio para los grupos culturales artísticos, grupos de logística	100	Unidad (refrigerio)	12.000	1.200.000
Maestro de ceremonia	1	Servicio prestado	600.000	600.000
			TOTAL	37.500.000

Atentamente,

Representante legal.
FUNDACIÓN VIDA Y FUTURO

Calle 133 # 58C-60 INT. 7 APTO 201 CONJ. GRANADA II BOGOTA D.C.
Cel: 316-0448633
Email: vidayfuturo1@hotmail.com

3.2. ANÁLISIS FINANCIERO

El Departamento de planeación creó la agencia Nacional de Contratación Pública “Colombia Compra Eficiente” con el fin de impulsar políticas y herramientas para la contratación estatal, por medio del decreto 4170 del 2011.

Teniendo en cuenta el Artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 2 del Decreto 1082 de 2015 y a lo establecido en La Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, La Entidad considera que no es necesario exigir una capacidad financiera mínima para el presente proceso.

3.3. CONDICIONES DE LA OFERTA

El contratista seleccionado puede ser una persona natural o jurídica que tenga la idoneidad, capacidad, disponibilidad y experiencia necesaria para desarrollar el objeto del futuro contrato. Por lo tanto, debe entenderse que los oferentes que se presenten al proceso de selección, cumplen con dichos criterios.

Los oferentes que deseen presentar oferta para contratar con el municipio, garantizan que no han sido multados y han cumplido con los requisitos establecidos por la entidad contratante.

Los proponentes deben garantizar la disponibilidad de los bienes, obras y/o servicios solicitados en las características técnicas exigidas. Los costos de transporte los asume el oferente.

Hace parte integral del documento de estudios previos